



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 46/2020, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Barón Gorreto como Director General de Personal Docente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 3 de julio de 2020, vengo a disponer el cese de don Miguel Ángel Barón Gorreto como Director General de Personal Docente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a tres de julio de dos mil veinte.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Educación, Carmen Suárez Suárez.—Cód. 2020-05227.